

## Mercado inmobiliario

# Los partidos políticos reclaman un plan de vivienda asequible

**Las formaciones instan a relanzar y blindar el parque público de alquiler**

**Llamam a impulsar la rehabilitación para sacar más casas al mercado**

E. CASTILLO  
MADRID

El parque de vivienda pública en España es prácticamente inexistente. ¿La razón? Un modelo que ha funcionado durante décadas posibilitando que los beneficiarios se convirtieran en propietarios de las casas construidas con recursos públicos. La Asociación de Gestoras de Vivienda (AGV) reunió ayer a representantes de las principales formaciones políticas para dar respuesta a esta problemática y proponer medidas encaminadas a poner en marcha un parque de vivienda asequible para los ciudadanos.

La diputada popular Ana Zurita llamó a revisar el concepto de vivienda de protección oficial (VPO) ya que el modelo actual ha

conducido a que las casas construidas con recursos públicos "dejen de pertenecer a la Administración y pasen a manos de las familias". De haberse mantenido las casas edificadas desde la década de los 50, hoy el parque público ascendería a los seis millones de viviendas, calculó.

La exministra y secretaria federal de vivienda del PSOE, Beatriz Corredor, compartió el diagnóstico y lamentó que se haya destinado "un presupuesto ingente de dinero público para que haya acabado en manos de propietarios privados" de familias pero también de "fondos internacionales".

Corredor apostó por promover un parque de vivienda en alquiler a través de la colaboración público-privada, ya que "la posibilidad de acceder a una casa en propiedad para millones de personas es absolutamente nula". La portavoz de Podemos, Pilar Garrido, apoyó la medida pero llamó a pensar además en nuevas fórmulas como la gestión de uso, las cooperativas, o las viviendas dotacionales con espacios comunes.

La senadora de Podemos lamentó que el derecho a la vivienda "no haya caído bajo



Promociones de viviendas en un barrio de Madrid.  
PABLO MONJE

el paraguas del Estado de Bienestar, a diferencia del derecho a la sanidad o a la educación", una visión compartida por Corredor. En esa línea, el diputado de Ciudadanos Miguel Ángel Garaulet destacó la necesidad de replantear el concepto de la vivienda "no como un bien económico, sino como un bien social".

Garrido insistió en actuar también sobre el parque ya construido, vinculando las ayudas a la rehabilitación al alquiler asequible para sacar al mercado viviendas vacías. Según el

censo de 2011, estas superan los tres millones. Garaulet añadió que había que dotar de mayor seguridad jurídica a los propietarios para que pongan sus pisos en el mercado.

Corredor, por su parte, defendió la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos, y criticó que la modificación introducida en 2013 por el PP —que desvinculó la actualización de las rentas al IPC—, haya producido que en los últimos años, "los propietarios hayan disparado los alquileres de forma libre e indiscriminada".

## Garamendi cree en la jubilación forzosa para impulsar el empleo

**Denuncia el "abuso" de los directivos que reclaman indemnizaciones al retirarse**

EP  
MADRID

El recién elegido presidente de CEOE, Antonio Garamendi, afirmó ayer que volver a introducir cláusulas de jubilación forzosa en los convenios colectivos ayudará a impulsar la contratación de jóvenes en las empresas. Garamendi, en declaraciones a la cadena SER, señaló que algunas personas, sobre todo de puestos directivos, "abusan" y aprovechan su libertad para jubilarse para intentar pactar con la empresa una indemnización elevada y, si no se dan, se mantienen en el puesto, frenando la incorporación de jóvenes a la empresa.

Desde la reforma laboral de 2012 no es posible incluir en los convenios colectivos cláusulas de jubilación forzosa para aquellos trabajadores que llegasen a la edad ordinaria y cumplieren las condiciones exigidas para acceder a la pensión. Esta obligatoriedad tenía por objetivo fomentar la contratación de trabajadores jóvenes para sustituir a los que se jubilan. No obstante, en el acuerdo de negociación colectiva pactado por

sindicatos y empresarios, se apostó por la vuelta de estas cláusulas a los convenios colectivos. Garamendi espera que el Gobierno atienda lo acordado por los agentes sociales, dándole una traslación legal.

Por otro lado, el dirigente empresarial mostró su compromiso contra la precariedad, defendiendo las horas extra, siempre que sean remuneradas, y dijo que no hay que meter a todos los empresarios en el mismo saco. "En España el fraude por absentismo son casi 4.500 millones. No es cierto que todos los trabajadores sean absentistas, como tampoco es cierto que todos los empresarios hacen las cosas mal. Buenos son la mayoría y malos hay algunos", apuntó.

Asimismo, adelantó que CEOE publicará próximamente un estudio sobre la brecha salarial de género, "que sí existe", aunque cree que no se debe hacer demagogia con este tema. Garamendi se mostró además "muy satisfecho" del apoyo institucional que han recibido los empresarios españoles en Cuba en el marco de la visita del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

## Las mujeres también cobran menos en los puestos feminizados

M. M. E.  
MADRID

A pesar de las políticas a favor de la igualdad de género en el ámbito laboral, las mujeres aún cobran menos que los hombres. Su salario es un 14,7% inferior en aquellas profesiones masculinizadas, es decir, con una presencia de hombres de al menos el 65%; una diferencia que se recorta al 11,1% en las profesiones feminizadas y se reduce hasta el 8,4% en las paritarias,

según el informe sobre la brecha de género publicado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IIVE) en su nuevo número de *Esenciales*.

En la actualidad, más de la mitad de las profesiones (el 53,7%) están masculinizadas y el 31,5%, feminizadas, por lo que solo el 14,8% tiene un número similar de hombres y mujeres, de acuerdo a los datos de la Encuesta de Estructura Salarial del IINE.

No obstante, la mayor o menor presencia de hombres y mujeres no está determinada por la cualificación exigida para el trabajo, sino por el tipo de profesión. Los hombres ocupan un mayor número de empleos relacionados con las ciencias, la ingeniería, la construcción, la seguridad o el transporte, mientras que las mujeres desarrollan trabajos del sector de la salud, el cuidado y la educación, puestos administrativos, de recep-

cionistas o dedicados a la atención al público.

Para acabar con las diferencias salariales, el informe propone políticas educativas que "fomenten la igualdad de género y orienten a las personas hacia su carrera profesional y futura ocupación en base a sus capacidades y no por el género con el que se identifican". Asimismo, hace hincapié en la necesidad de que las condiciones laborales permitan conciliar vida familiar y profesional a ambos sexos.

## Los extranjeros se hacen con uno de cada cuatro empleos creados en el último año

Adecco

Uno de cada cuatro nuevos empleos creados en el último año ha sido ocupado por trabajadores extranjeros, la mayoría procedentes de países no europeos, según un informe de Adecco en colaboración con los investigadores de Barceló y Asociados. Con datos del tercer trimestre, el número de ocupados de nacionalidad española creció en 357.500 en los últimos 12 meses (+2,1%), mientras que el de inmigrantes aumentó en 121.300, lo

que supone un repunte interanual en valores relativos del 5,7%. Así, la ocupación se incrementó en 478.800 personas en el último año (+2,5%).

Dentro de los nuevos empleos ocupados por inmigrantes en los últimos 12 meses, 10.000 fueron para extranjeros procedentes de la UE (+1,2%), mientras que 111.400 fueron para inmigrantes extracomunitarios (+8,8%), invirtiéndose de este modo la tendencia mostrada en 2017.—CincoDías